



Canarias celebrará el simposio internacional dedicado a la asistencia a las víctimas de accidentes aéreos

El Gobierno de Canarias materializa de esta forma el acuerdo que el presidente Torres y el consejero Franquis cerraron con la presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, Pilar Vera, para organizar un encuentro monográfico de la Organización de Aviación Civil Internacional dedicado a la atención a los familiares de las víctimas de estos siniestros

El Simposio, que reunirá a más de un centenar de expertos en aviación civil de todo el mundo, se celebrará del 1 al 3 de diciembre en Las Palmas de Gran Canaria

La Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, que dirige Sebastián Franquis, ha ratificado junto al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de la Fundación Enaire, la celebración en Canarias del próximo Simposio de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) que estará dedicado de forma monográfica a la asistencia a los familiares de víctimas de los accidentes aéreos. Con este acuerdo, que confirma la celebración del Simposio Internacional en Las Palmas de Gran Canaria del 1 al 3 de diciembre de este año, se materializa el acuerdo alcanzado por el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres y el consejero Sebastián Franquis con la presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 o de Spanair, Pilar Vera. Fue esta presidenta la que ha estado impulsando en los últimos años la celebración en las islas de un encuentro internacional de este organismo de Naciones Unidas centrado exclusivamente en las víctimas y sus familiares como homenaje también a muchos de los fallecidos en el accidente de Spanair de 2008, siniestro en el que murieron 154 personas que se dirigían desde Madrid a Gran Canaria, que eran residentes en el Archipiélago.

El Boletín Oficial del Estado publicó ayer el convenio de colaboración entre el Gobierno de Canarias y la Fundación Enaire, dependiente de la Dirección General de Aviación civil, en la que se estipulan los términos y condiciones en los que se celebrará este Simposio de la OACI en la capital grancanaria. Este encuentro será el primero que este organismo de Naciones Unidas dedica a la asistencia a las víctimas de los accidentes aéreos y responde a la propuesta formulada por los Estados asistentes a la 39ª Asamblea de la OACI, celebrada en 2016, de abordar con una visión mundial la asistencia a las víctimas de este tipo de siniestros.

El Gobierno de España se ofreció en 2019 a acoger este Simposio animado, entre otras cosas, por la Federación Internacional de Víctimas de Accidentes Aéreos y Familias (FIVA AF) que preside también Pilar Vera y cuya sede está en España. En coordinación con el Estado, y tras reunirse con Vera y otros miembros de la asociación, el Gobierno de Canarias solicitó formalmente al Ministerio que esta Comunidad Autónoma fuese la sede del citado Simposio en reconocimiento también a las víctimas del accidente de Spanair que residían en el Archipiélago.

El Simposio a celebrar a principios del próximo mes de diciembre reunirá en Canarias de forma presencial a cerca de 200 expertos aviación civil y gestión de siniestros aéreos de todo el mundo, y a varios centenares más de manera telemática. Entre los objetivos que se plantean para la celebración de este Simposio Internacional se encuentran la divulgación y defensa del actual marco normativo de la OACI en materia de asistencia a víctimas de accidentes; la consecución de una mayor implantación de los planes de asistencia a nivel internacional; la concienciación del tratamiento que dan tanto los medios de comunicación como las aseguradoras a este tipo de siniestros; o la exploración de nuevas vías para mejorar la asistencia que se da a estas víctimas.

La OACI abrirá en breve el periodo de inscripción para este Simposio a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria del 1 al 3 de diciembre, que espera contar con la participación de expertos en la materia de los 193 países miembros de este organismo de Naciones Unidas.